



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

553.170

OK

DECRETO N° 882
QUILLÓN, lunes 12 agosto 2024

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 7691 DE FECHA 12/12/2023 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

RUT:96.556.940-5

LA SUMA DE \$:3.729.879

Y SON:TRES MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO PARA SER UTILIZADOS EN LAS DEPENDENCIAS DEL DESAMU, CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO. CECOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-254-CM24. SOLICITADO POR EL SR. MARIO CONTRERAS G. ENC. DE BODEGA DEL CESFAM QUILLÓN. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204007002	Aseo Centros de Salud	3.729.879		96556940-5 F-13377684	
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		3.729.879	96556940-5	C-0

TOTALES : 3.729.879 3.729.879

DIRECTOR DE SALUD (s)			
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 90629483	FECHA DE PAGO	JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA

RECIBI CONFORME